



23 de agosto de 2011

Circular electrónica – Gutun elektronikoa nº 7/2011

La Consejería de Medio Ambiente y la LPO francesa roban un proyecto ideado y presentado a Interreg por Gurelur y Organbidexka

En el año 2002 Gurelur y Organbidexka presentaron un proyecto conjunto al Programa de la Iniciativa Interreg III, relacionado con la migración de las aves, aportando ambas asociaciones al proyecto sus respectivas instalaciones y actividades desarrolladas sobre este fascinante fenómeno de la naturaleza. Este trabajado proyecto fue acogido positivamente por dos de los tres organismos encargados de dar el visto bueno, el Consejo Regional de Aquitania y el Consejero General de los Pirineos Atlánticos.



Puesto de observación de la migración de Organbidexka Col Libre.

Primer paso para robar el proyecto

El tercero, el Servicio de Acción Exterior del Gobierno de Navarra, a través de su Director Juan José Grau, rechaza el proyecto basándose en un informe de Medio Ambiente en el que se argumentaba lo siguiente: 1º El proyecto no cubre ninguna necesidad educativa que no esté atendida en nuestra Comunidad. 2º El contenido del proyecto, en lo que respecta a su contenido esencial, ya se viene haciendo por parte de Gurelur. 3º No supone ningún recurso nuevo para el desarrollo local, ni para la valorización del patrimonio natural. 4º El interés científico de esos puntos de observación es relativamente bajo. 5º El considerable gasto corriente, 37,4% del total previsto, en el alquiler de Organbidexka. 6º Las cifras de visitantes presentadas no están contrastadas y son, cuando menos, bastantes pretenciosas.



Actividades de educación ambiental para colegios, desarrolladas en nuestro Centro de Migración de Aves, ubicado en Ibañeta.

Debido a este obsceno comportamiento, el proyecto fue rechazado, con la convicción total por parte de los organismos franceses de que el motivo no era otro que la fobia que el Gobierno de Navarra le tiene a Gurelur, por su labor de denuncia de los desmanes ambientales que continuamente cometen. Los mismos argumentos utilizados para rechazar nuestro proyecto los usan ahora para presentarlo ellos. En una entrevista mantenida con Grau, cuando éste fue nombrado Director General de Medio Ambiente, nos manifestó el bochorno que sufrió con este tema ante sus colegas franceses, firmando el mismo día de la entrevista el visto bueno al proyecto. Lamentablemente, en esas fechas no se contemplaban proyectos ambientales dentro de Interreg. Queda claro pues la sinvergüencería del Gobierno de Navarra y la de Fernando Alonso Pastor, firmante del obsceno informe.

Ahora, la Consejería de Medio Ambiente y la LPO (Liga para la Protección de las Aves) presentan el proyecto ideado por Gurelur y Organbidexka, demostrando con ello su falta de vergüenza y ética, pero sobre todo llama la atención que un grupo, que supuestamente se dedica a defender a las aves, se confabule con unos oscuros personajes altamente destructivos con las aves y sus hábitats, incluidas las migratorias.

Que pena nos dan estos personajes: unos porque no dudan en incumplir con sus obligaciones profesionales y políticas por su enfermiza fobia a Gurelur, y otros por ir en contra de las aves que dicen defender, sólo por 30 monedas, no sabemos si de plata o de podredumbre.



FONDO NAVARRO PARA LA PROTECCION DEL MEDIO NATURAL